

**N<sup>os</sup> 223-224**  
**Año LXXVI**  
**Enero-Junio, Julio-Diciembre 2008**  
Fundada en 1933  
ISSN 0303-9986



# REVISTA DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE  
CONCEPCIÓN<sup>MR</sup>

Facultad de  
Ciencias Jurídicas  
y Sociales

## ***LA VERSION ELECTRONICA DE LA REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION***

El 28 de junio de 2008, al cumplirse 75 años desde la publicación del primer volumen impreso de la *Revista de Derecho Universidad de Concepción*, se efectuó Acto de Lanzamiento de su versión en línea o electrónica, disponible gratuitamente –previa registración– en los siguientes dominios web:

[www.revistadederecho.com](http://www.revistadederecho.com)  
[www.revistadederecho.cl](http://www.revistadederecho.cl)  
[www.revistaderecho.cl](http://www.revistaderecho.cl)  
[www.revistadederechoudec.cl](http://www.revistadederechoudec.cl)  
[www.revistaderechoudec.cl](http://www.revistaderechoudec.cl)

En la ocasión se efectuó una demostración del funcionamiento de esta nueva versión e intervino el profesor Ramón Domínguez Aguila, con la ponencia titulada “Los 75 años de la *Revista de Derecho Universidad de Concepción*” (que se publica en el presente volumen).

Cabe hacer presente que esta versión en línea o electrónica es consecuencia del Proyecto de Digitalización de la *Revista de Derecho Universidad de Concepción*, el que comprendió un proceso de más de 2 años de trabajo, efectuado bajo la dirección del profesor Dr. José Luis Diez Schwerter (actual Director de la Revista).

Comenzó con la realización, el año 2006 de la Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción titulada “Creación de una colección en Formato Digital de la *Revista de Derecho Universidad de Concepción*. Algunos aspectos jurídicos”, elaborada por los alumnos señores Miguel Angel Miranda Ferrada y Eric Iván San Martín Guajardo, quienes, bajo la guía del referido profesor, procedieron a analizar los diversos aspectos jurídicos involucrados en su posible difusión en formato electrónico y a digitalizar toda la colección impresa de la Revista editada hasta ese entonces (desde el volumen 1/1933 al 215-216/2004).

Posteriormente los ingenieros Johanna Schorwer Muñoz y Rodrigo Martínez Cifuentes traspasaron todo este material digital en el dominio Web de la Revista (incluidos los posteriores volúmenes: 217-218/2005, 219-220/2006 y 221-222/2007), implementándole eficaces y rápidos índices y criterios de búsqueda. Les cooperó también en esta labor el hoy abogado Sr. Miguel Angel Miranda Ferrada.

Todo este trabajo ha permitido que a la versión impresa de la *Revista de Derecho Universidad de Concepción* (ISSN 0303-9986) se una actualmente esta versión en línea o electrónica (ISSN 0718-591X), la que facilitará la consulta de la totalidad de la colección y potenciará su difusión en forma globalizada.

Finalmente se deja constancia del apoyo que a este Proyecto de Digitalización prestaron los funcionarios de Biblioteca y Administración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, así como el Decano de entonces, profesor Hernán Troncoso Larronde.

A todos los nombrados nuestro agradecimiento.

COMITÉ EDITORIAL

---